

Fundación SACIAR, Banco de Alimentos –Esal-



INFORME DE GESTION 2017

Medellín, 28 de Febrero de 2018

JUNTA DIRECTIVA Y DIRECCION

AUGUSTO MOLINA JARAMILLO
CARLOS ALBERTO LLANO MESA
CARLOS ARTURO SUAREZ VEGA
GERMAN MACHADO ARANGO
JAIME SAA RAMOS
JOSE FERNANDO GARCIA GUTIERREZ
JUAN DAVID ARISTIZABAL MESA
MARIO ALBERTO LOPEZ AGUDELO
ROBINSON HERRERA VELASQUEZ
SILVIA ELENA LLANO MESA

Presidente Junta Directiva

JUAN DAVID ARISTIZABAL MESA

Director

PEDRO NEL GIRALDO ARAQUE

Revisora Fiscal

ALBA LILIANA RESTREPO OCAMPO

PERSONAL ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN

Pedro Nel Giraldo Araque	Director
Silvia Elena Llano Mesa	Subdirectora

LOGÍSTICA

Alexander Zapata Restrepo	Coordinador de Operaciones y Logística
Jhon Santiago Villa Grisales	Líder de Recibo y Compras
Lina Tatiana Vasco Osorio	Líder de Inventarios
Mario de Jesús Arenas Rodríguez	Líder Almacenamiento y Distribución
Alex José Almentero	Auxiliar Sistemas de Información

RELACIONES INSTITUCIONALES

Ruth Albany Serna Rendón	Coordinadora Relaciones Institucionales
--------------------------	---

CONVENIOS Y COMEDORES

Gabriel Jaime Ocampo Duque	Coordinador de Convenios y Comedores
Juliana Silva Restrepo	Nutricionista Dietista
Nevardo de Jesús Cossío Guzmán	Conductor
Mauricio Alcaraz Callejas	Auxiliar Administrativo
Javier Alberto Ocampo Duque	Psicólogo

MERCADEO SOCIAL

Angélica María Medina Restrepo	Coordinadora del Área de Mercadeo Social
Ana Marcelina Hernández	Líder de Proyectos
Gloria Inés Arango Caro	Líder de Benefactores
Héctor Fabio Muñoz Arias	Promotor Programa Reagro
Mateo Esteban Acevedo Muñoz	Promotor Mercadeo Social
Paola Andrea Gutiérrez A.	Asistente Mercadeo Social

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Gloria María Vera Posada	Coordinadora del Área de aseguramiento de la calidad.
Luz Marina Rodríguez	Auxiliar de Servicio de Alimentación
Manuel Salvador Rodríguez	Auxiliar Manejo de Residuos
Luis Guillermo Sánchez R.	Auxiliar de Servicios Generales
Orlando de Jesús Zapata	Líder Aseguramiento
Jhon Fredy Carmona M.	Auxiliar Limpieza y Desinfección

FINANCIERA

Luz Marina Grisales Gallo	Tesorera
Marie Salvatrice Tamayo L.	Coordinadora Área Financiera
María Ninfa Marín Lopera	Auxiliar Contable
Sara Rendón Montoya	Auxiliar Contable
Clemencia Naranjo Ossa	Cajera

GESTION HUMANA

Doris Andrea Parra Vallejo	Coordinadora de Gestión Humana
María Eugenia Valencia Gallego	Recepcionista

FUNDACIÓN SACIAR: DIEZ Y NUEVE – VEINTE AÑOS
SON UN CANTO DE GRATITUD AL CREADOR,
LA ALEGRÍA QUE VENCE AL SUFRIMIENTO Y AL DOLOR

“Con un mismo amor, con un mismo espíritu, con los mismos sentimientos, nada por rivalidad, ni por vanagloria, sino con humildad, considerando cada cual a los demás como superiores a sí mismos, buscando cada cual no su propio interés sino el de los demás. Por ello Cristo siendo de condición divina no retuvo ávidamente su dignidad sino que por amor se humilló a sí mismo (Flp. 2, 6-11)”.

Esta exhortación del Evangelio es en buena parte la síntesis y la conclusión de esta asombrosa aventura misionera que empieza a asomarse de los **19 años a la juventud de los veinte**, aventura en la que no hemos empleado nuestro tiempo hablando de los pobres sino hablando a los pobres. Afrontar el problema de la pobreza desde una visión intelectual es sencillamente no entenderlo. No es con la lectura, ni con un recorrido por los barrios y asentamientos de miseria, ni con sentimentalismos, ni lamentándonos, como llegamos a comprender y a descubrir la realidad del bien y del mal. Tenemos que sumergirnos allí y compartirlo.

Que esta enseñanza siempre nos acompañe para vivir en la Fundación con un espíritu de amor y de unidad que no se sofoque. Lo que nos ha motivado y unido durante estos años, es el desprendimiento, la generosidad y la entrega amorosa a los demás sin esperar nada a cambio, con absoluta gratuidad. Sólo así se puede comprender la magnitud de su asombroso crecimiento.

Aquí en **SACIAR** muchos han entregado su vida, se han privado de sus pasatiempos, han entregado sus bienes, han puesto sus brazos y sus manos, arrojando el hombro para construir este edificio social y humano. Para quienes hoy no nos acompañan porque el atardecer de la vida los detiene en la serenidad y el descanso y para quienes viven en la Bienaventuranza, nuestra más viva gratitud por su ejemplo y por su herencia.

Esta Asamblea, ordinaria, número Veinte llama poderosamente la atención como la inmensa mayoría de Benefactores, Voluntarios, Miembros de Junta y Empleados Cooperadores, permanecen fieles obedeciendo a las fuentes que inspiraron a esta amorosa Fundación. ¡Cuántas evocaciones y entusiasmo, cuántos sueños, cuántas alegrías, cuántos sufrimientos, cuántos milagros, cuántas equivocaciones y proyectos fallidos, cuántos

quebrantos...pero qué fraternidad tan inmensa, acompañada de tantos logros, fiestas, inauguraciones, celebraciones y plegarias!

A **SACIAR** la podemos definir como una comunidad de naturaleza cristiana que media entre el sufrimiento del mundo y nuestras respuestas individuales a ese sufrimiento. Allí es donde tiene sitio la compasión que se ha convertido en nuestro primer y único interés. Cuando descubrimos que esta compasión nos lleva hasta nuestros vecinos sufrientes, estamos seguros que podemos ir hacia ellos en la conciencia gozosa de que es el Amor el que nos lleva hasta allí.

Sin sufrimiento nuestro trabajo se convertiría en una obra social muy buena y laudable pero no sería una obra que transforma el corazón de los que dan, de los que reciben y de quienes alientan en la esperanza. Es la desesperanza la que está dominando el ánimo de nuestro país. Por esto **SACIAR** nos ofrece una esperanza viva, porque ella se construye en el servicio y en la capacidad de amar al otro.

La falta de valores y solidaridad que hoy viven los jóvenes de nuestra sociedad, nos hace pensar que es necesario empezar a dejar este legado de compasión y de amor a las nuevas generaciones para que se dé un cambio de conciencia. Es hora de prepararnos para formar y suscitar nuevos obreros que reciban la herencia que con orgullo nosotros recibimos y sólo lo lograremos redescubriendo las fuentes que construyeron esta Institución, que ha sido un regalo y un consuelo para muchos.

Para ello tenemos que evocar a Juan José Llano González y a Elisa Mesa de Llano, inspiradores de este Obra, quienes encontraron en la entrega a los demás el sentido de la vida y conformaron su familia según las virtudes del Evangelio. Ellos sembraron en sus hijos semillas de generosidad, sencillez, honestidad, responsabilidad y gratitud, cimientos sobre los cuales se apoya **Fundación SACIAR**.

También queremos recordar a Hernán Aristizábal Barrientos, padre fecundo de las Instituciones Humanitarias de Antioquia y un enamorado de **SACIAR**, quien encontró en el trabajo y en el servicio, la luz que iluminó su vida, dejando un referente de cómo se trasciende como esposo, padre, hijo, hermano y amigo.

Todos ellos, no sólo formaron a sus hijos bajo estos principios, sino que transmitieron a toda su descendencia desde el **“Altar del Amor”** de qué manera se entrega la vida.

No podemos olvidar en esta evocación a La Divina Providencia que vela por nosotros con bondad y que se hace visible en acontecimientos que día a día testimonian su presencia y a la Santísima Virgen, que nos inspira y acompaña en este itinerario de servicio.

**¡Cuidemos siempre nuestras raíces y nuestras fuentes, volvamos siempre a ellas!
Allí debe descansar el propósito social y humano de Fundación Saciar.**

Como Director quiero manifestar a todos los que me han acompañado en estos 19 años, mis agradecimientos por haberme regalado vida y alegría, por permitirme descubrir las prioridades en mi existencia, por haberme dado la oportunidad de servir. Gracias por perdonar mis desaciertos y permitir equivocarme, gracias por corregirme y gracias a esta hermosa Junta Directiva que ha sabido comprenderme, apoyarme y estimularme. Gracias por su paciencia y por escucharme a pesar de mi pesadez. No soy digno de portar el estandarte de esta Obra de Dios. Aquí los que cuentan son los humildes, los que en silencio y sin ostentación alguna lo han entregado todo. Gracias porque finalmente he comprendido donde está el sentido de la vida, donde reposa y donde vive.

Estoy convencido que de lo Alto nos viene la fuerza para seguir cumpliendo con la misión encomendada. Por ello los invito a disponernos con fé, entusiasmo, alegría y gratitud a recorrer este camino de entrega a los más necesitados y unidos celebrar que **Fundación SACIAR** también tendrá sus **veinte años**.

(Fdo.) Pedro Nel Giraldo Araque
Director

Medellín, 6 de Febrero de 2018

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTOR AÑO 2017

Un Capítulo más en la Lucha Contra el Hambre, la Desnutrición y el Desperdicio de Alimentos.

La Providencia y la Pasión por la Misión, Impulsadores de Nuestras Acciones.

Nuevamente para Fundación SACIAR con el mismo entusiasmo y el mismo amor, el año 2017 como el anterior, estuvo dedicado a fortalecer y reafirmar la voluntad de los Fundadores, revisando y precisando los alcances de su objeto social, misión y visión e incorporando con fuerza los principios y valores que la rigen. Fueron fieles a este encargo los mismos Fundadores, Junta Directiva, Benefactores, Voluntarios y Empleados, dando vigor y consolidando una Institución que oriente siempre sus actuaciones, edifique con pasión y descanse en cimientos de transparencia, integridad, servicio, respeto, solidaridad, responsabilidad y gratitud, valores con que nació la Fundación y que hoy después de 19 años de su nacimiento, son íntegramente vividos y se mantienen indeclinables.

BALANCE SOCIAL

En los 19 años de gestión, Fundación SACIAR ha atendido con ética, sensibilidad y perseverancia la población más vulnerable de Medellín y de otras regiones del país en el tema alimentario y en aspectos como formación, salud, recreación, vestuario, etc.

- En 1999 1er año de operación, entregamos 9 toneladas de producto y en 2017, 5.653 toneladas.
- En 1999 atendimos 9 Instituciones Solidarias y en el 2017 atendimos 618 Instituciones.
- En 1999 no se tenía programas de nutrición y formación y hoy, cada mes se atiende con desayuno y almuerzo diario a 4.473 niños y adultos mayores en los 10 Templos Comedores y 3 Comedores del Corazón. Sumados éstos, más los beneficiarios de distintas instituciones solidarias, se atiende mensualmente a 62.129 personas.
- Empezamos en 1999 con 1 pequeño Banco de Alimentos en un aula de clases, hoy se cuenta con 2 sedes: Medellín y Oriente Antioqueño (Rionegro) y 3 centros de acopio: Urabá (Apartadó), Zona Páramo (Sonsón) y Zona Penderisco (Urao).

- Iniciamos actividades en 1999 con 1 vehículo, hoy se cuenta con 18 vehículos, 14 de carga, 2 de ellos con equipo de refrigeración y congelación, 2 mixtos y 2 de pasajeros.
- El Programa de Recuperación de Excedentes Agropecuarios -REAGRO- se inició en el año 2012 con 134 toneladas de alimentos recuperadas, en el 2017 recuperó 3.222 toneladas.
- Se contó en 1999 con 10 Voluntarias/os y en 2017 con 207

ÁREA GESTIÓN HUMANA

Esta área realizó su gestión regular en los procesos de selección, contratación, afiliación, inducción, capacitación, bienestar y nómina.

- Buscó el bienestar social laboral programando actividades recreativas y lúdicas para el personal y sus familias.
- Veló por el buen desempeño, fidelidad y respeto por el objeto social, misión, visión y valores de SACIAR, logrando una cultura organizacional con sentido de pertenencia y agrado por pertenecer a la Institución.
- Organizó 77 capacitaciones: 62 en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), 5 en Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) y 10 en Buenas Prácticas de Manufactura.
- Realizó reuniones mensuales de COPASST, Comité de convivencia laboral, investigaciones de accidentes de trabajo, evaluación de desempeño, de riesgo psicosocial, inducción, re inducción y exámenes médicos a todo el personal.
- La tasa de accidentalidad en Fundación SACIAR en el año 2017, fue categorizada por la ARL como leve.

ÁREA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Realizó aporte importante en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al implementar alternativa de aprovechamiento de los residuos orgánicos a través del proceso de Compostaje, Abono Orgánico SACIAR, reduciendo la generación de los desechos y garantizando consumo y producción sostenible, amigable y responsable con el medio ambiente.
- Fue 1er Banco de Alimentos de Colombia con mayor cumplimiento en Guía de Certificación ABACO, con puntaje de 98% ratificando el cumplimiento de procesos como Banco de Alimentos CONSOLIDADO.

- Certificó 14 vehículos con concepto sanitario favorable para el transporte de alimentos.
- Consolidó el proceso de limpieza y desinfección de canastas al instalar y poner en marcha el túnel de lavado.

ÁREA BENEFACTORES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES

De 827 Benefactores en 2015, pasar a 993 en 2016 y a 1.148 en 2017, dan razón de que con alegría, admiración y gratitud, SACIAR conserva la motivación y cuenta con la fidelidad y permanencia casi en su totalidad de sus Benefactores desde hace 19 años.

Proyectos gestionó en 2017 recursos de Cooperación Nacional e Internacional para cumplir su misión en el campo nutricional, logístico, técnico y promoción humana. Dichos logros fueron alcanzados gracias al aporte de recursos financieros de:

Fundaciones Éxito, Ave María, Nutresa, Bolívar-Davivienda, Coltejer, Fraternidad Medellín, Familiar y Social, Clásico El Colombiano, Rodrigo Arroyave, El Dulce Hogar, Grupo Bíos, H.A. Bicicletas, J.G.I. S.A.S., Colegio Colombo Británico, H.L. Combustibles, Griffith Foods S.A.S., XP Seguros Ltda, Pegaucho, Segurtec, Corporaciones San Blás, Dulazar, Parroquia Santa María de los Dolores, S&A Integrales S.A.S., Guillermo Mesa y otros benefactores que piden omitir sus nombres. A la Alcaldía de Rionegro, gracias por facilitar las instalaciones para la sede del Banco de Alimentos SACIAR en ese Municipio.

Se inauguró en el mes de Diciembre el nuevo Templo Comedor “Inmaculada Concepción” en el Mpio. de Urrao para beneficiar 2 etnias indígenas y 1 barrio desplazado. La obra consta de 1 Templo Comedor, 1 casa de habitación para la Comunidad Religiosa, 1 bodega, 1 casa de acogida y servicio y 1 placa poli cultural-deportiva cubierta. Gracias a Fundación Hogares Juveniles Campesinos por el aporte del terreno a esta obra, a la Arquidiócesis de Santa Fé de Antioquia por la donación del terreno para construir el centro de acopio y a la Comunidad de las Hermanas Carmelitas Misioneras por acompañarnos con tanto fervor en esta misión.

ÁREA OPERACIONES Y LOGÍSTICA

Las 5.808 toneladas de productos recibidas estuvieron clasificadas así: fruver: 78.71%, cárnicos: 6.55%, abarrotes: 5.04%, panadería: 2.82%, lácteos: 2.09%, bebidas: 1.95%, aseo: 1.33%, otros: 1.21%, granos: 0.32%.

Al tener SACIAR una flota de más de 10 vehículos, con el fin de evitar y reducir la accidentalidad, prestar mejor servicio y cumplir con lo establecido en la Ley 1503 de 2011,

el decreto 2851 de 2013, la resolución 1565 de 2014 y la resolución 1231 de 2016, se implementó el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). Este cuenta con los componentes: comportamiento humano, fortalecimiento de la Gestión Institucional, vehículos seguros, infraestructura segura, atención a víctimas. El PESV se presentó el pasado Noviembre a la Secretaría de Movilidad de Medellín para su nueva revisión.

NUEVOS RECONOCIEMIENTOS

En el marco de la Semana del Voluntariado, en diciembre de 2017, La Secretaría de Cultura Ciudadana de la Alcaldía de Medellín, expidió una certificación al Voluntariado de SACIAR en reconocimiento a su comprometida labor en favor de la población más vulnerable del país.

Fundación Bolívar Davivienda, a través de su Programa AFLORA, reconoció por tercer año consecutivo en su evento anual la gestión de Fundación SACIAR y todos sus colaboradores, destacando el esfuerzo y compromiso por desarrollar el potencial, rendir cuentas y generar un mayor impacto en las regiones donde opera. Valoró el trabajo que Fundación SACIAR aporta al desarrollo del sector social y la reconoció como “Organización Social Comprometida con la Rendición de Cuentas”.

El equipo de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, asistió al evento de clausura y reconoció la suscripción al Pacto por la Transparencia y la Anticorrupción en el que las organizaciones sociales han unido sus esfuerzos para promover la corresponsabilidad en la lucha contra la corrupción. 82 organizaciones sin ánimo de lucro a nivel nacional, fueron pioneras con este compromiso.

SACIAR fue una de ellas. Gracias a Aflora y a Fundación Bolívar - Davivienda, fiel Benefactor de SACIAR por su acompañamiento.

Desde la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia ABACO, realizamos un reconocimiento especial a uno de nuestros Bancos de Alimentos Asociado: Fundación SACIAR, por su compromiso en la reducción de desperdicio para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable del país.

Resaltamos algunos de sus logros más representativos en el 2017:

- Ser el 1er Banco de Alimentos con mayor cumplimiento en la Guía de certificación ABACO diagnóstico #4, obteniendo un puntaje del 98% ratificando el cumplimiento de los procesos misionales como BANCO DE ALIMENTOS CONSOLIDADO.

- Ocupar el 2do lugar en rescate de alimentos a nivel nacional, representando el 26,6% frente al total de las donaciones gestionadas en el país, rescatando 5.808.268 kg. de los 21.807.941 kg. rescatados.
- Entregar a la población 263.644 kg. gestionados por ABACO, creciendo en 106,1% respecto al año anterior. Corresponde al 4,54% del total del producto rescatado por el Banco de Alimentos y el 8% rescatado por ABACO.
- Ejecutar por 5to año consecutivo el Programa -REAGRO-, liderando el rescate en el Agro a nivel nacional con 3.222 toneladas (78% de fruta y verdura) rescatada directamente en el campo.
- Trabajo conjunto con aliados rescatando 5.808 toneladas de productos para atender 618 Instituciones y 62.129 personas.
- Representar el 18% del total de Instituciones beneficiarias atendidas a nivel nacional, atendiendo 618 de las 3.441 atendidas en todo el país.
- Representar el 10,6% del total de personas atendidas a nivel nacional, atendiendo 62.129 de las 581.512 atendidas en todo el país.
- Liderar el voluntariado manteniendo más de 192 Voluntarios y Voluntarias participando activamente de su labor.
- Mejorar sus Prácticas de Manipulación de Alimentos, alcanzando 78% en BPM Buenas Prácticas de Manufactura, acorde al PHS Perfil Higiénico Sanitario #5 aplicado.

Por los logros mencionados, agradecemos e invitamos a continuar trabajando de manera conjunta. Bendiciones para el 2018, que sea un año de oportunidades y aprendizajes para SACIAR, contribuyendo al fortalecimiento de ABACO para aumentar el rescate de alimentos y mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan.

PROGRAMA REAGRO

En el año 2017 se fortaleció -REAGRO- Programa Recuperación de Excedentes Agropecuarios, cuyo propósito es rescatar alimentos en el campo para contribuir a erradicar el hambre, promover el cero desperdicio de alimentos y mejorar el impacto negativo ambiental. Excelentes fueron sus resultados; 3.222 toneladas de frutas y verduras rescatadas en 76 variedades, en 31 municipios, con lo que se atendieron 40.555 beneficiarios.

Agradecemos a Fundación Exito y a H.A. Bicicletas por su apoyo económico y a ABACO por el acompañamiento en este exitoso Programa.

TEMPLOS COMEDORES Y COMEDORES DEL CORAZÓN

Se alimentaron con desayuno y almuerzo 1.096 niños y 3.377 adultos mayores, beneficiados además con Programas de: Recuperación nutricional, atención psicológica, brigadas de salud, celebración fechas especiales, recreación, talleres educativos y “Bicis para formar”, apoyado por H.A. Bicicletas. Se realizó esta gestión con Comunidades Religiosas, Familias Misioneras y 661 Madres Voluntarias.

ÁREA RELACIONES CON INSTITUCIONES BENEFICIARIAS

Atendimos 62.129 personas mensualmente de 618 Instituciones así:

265 Instituciones con atención permanente, 311 para actividades o eventos esporádicos, 13 Templos Comedores y Comedores del Corazón y 29 Centros Vida Gerontológicos en convenio con el Municipio de Medellín. Entre todas ellas aportaron con prestación de Servicio Comunitario, 17.852 horas de trabajo a SACIAR. Se realizaron 12 capacitaciones de fortalecimiento institucional, asistieron 560 personas. Se ingresaron nuevas Instituciones de atención a niñez, juventud, adulto mayor, familias vulnerables, menores con cáncer y población en situación de discapacidad cognitiva o limitación física.

CONVENIO DE ASOCIACIÓN

Convenio con el que se brindó atención a población vulnerable de la ciudad de Medellín a través de:

- Bonos alimentarios: entrega mensual de paquetes y bonos alimentarios a 6.421 familias con inseguridad alimentaria en 10 Comunas y 2 Corregimientos para un total de 28.378 entregas.
- Centros Vida Gerontológicos: acompañamiento diurno y atención a 3.113 adultos mayores que presentan inseguridad alimentaria, aislamiento familiar y/o social en 16 Comunas y 5 Corregimientos bajo la modalidad Centros Vida Gerontológicos.
- Paquetes alimentarios y complemento nutricional: prevención de la malnutrición a los participantes de los programas y proyectos del Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con 40.000 paquetes alimentarios a familias gestantes y lactantes y 20.000 cupos de complemento nutricional para niños y niñas de 7 meses a 2 años.

AREA FINANCIERA

Los Estados de Situación Financiera que a continuación se consideran junto con sus notas, explican por si mismas los resultados, que con ayuda de la providencia, obtuvo nuestra Fundación.

A nuestros fieles Empleados, Voluntarios y Servicio Comunitario, inmenso reconocimiento y gratitud por su dedicación, abnegación y compromiso. A quienes nos apoyaron en los Templos Comedores y Comedores del Corazón: A los Matrimonios Misioneros, gracias por el heroísmo de servir en los lugares de misión con sus hijos, a las Comunidades Religiosas, admiración y viva gratitud por la forma en que entregaron la vida en favor de los ancianos y niños. A la Asociación Nacional de Bancos de Alimentos -ABACO- por acompañar nuestra gestión con empeño y profesionalismo.

A nuestros queridos Benefactores y Junta Directiva: Gracias por su generosidad y confianza, gracias por comprender que el verdadero sentido de la vida se encuentra acompañando a otros en el sufrimiento y la adversidad. Sus aportes fueron el estímulo para continuar y servir con alegría.

Un vivo agradecimiento a quienes hicieron posible realizar con éxito los banquetes, bingos y bazares en Medellín y Rionegro.

(Fdo.) Juan David Aristizábal Mesa
Presidente Junta Directiva

(Fdo) Pedro Nel Giraldo Araque
Director

Medellín, 02 de Febrero de 2.018

FUNDACION SACIAR, BANCO DE ALIMENTOS - ESAL -
NIT. 811.018.073-9
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de Diciembre de 2016 y 2017
(Saldos expresados en miles de pesos)

Componente	Notas	Saldo E.I. 31/12/2016	Saldo E.I. 31/12/2017	%
RESUMEN DE ACTIVOS				
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes	1	1,924,725	3,114,389	61.8%
Deudores	2	25,558	21,577	-15.6%
Bienes para consumo	3	91,275	142,942	56.6%
Total Activos Corrientes		2,041,558	3,278,908	60.6%
Activos no Corrientes				
Propiedades, planta y equipo	4	5,649,287	6,060,613	7.3%
Depreciaciones	4	-1,400,311	-1,711,670	22.2%
Intangibles	4	0	17,764	
Total Activos no Corrientes		4,248,976	4,366,707	2.8%
TOTAL ACTIVOS		6,290,534	7,645,615	21.5%
RESUMEN DE PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Proveedores	5	320,669	1,248,757	289.4%
Cuentas por pagar	6	288,804	306,104	6.0%
Impuestos, gravámenes y tasas	7	4,608	34,703	653.1%
Obligaciones laborales	8	109,640	129,756	18.3%
Ingresos recibidos para terceros	9	628,959	407,410	-35.2%
Total Pasivos Corrientes		1,352,680	2,126,730	
TOTAL PASIVOS		1,352,680	2,126,730	57.2%
ACTIVOS NETOS				
Fondo de aportes de fundadores (Permanentemente restringidos)				
	10	76,713	76,713	0.0%
Fondos temporalmente restringidos (Excedentes de ejercicios anteriores)				
	10	2,008,503	2,081,506	3.6%
Fondos con restricciones internas (Excedentes del Ejercicio)				
	10	73,003	581,031	695.9%
Ganancias acumuladas (Ajustes por convergencia)				
	10	2,779,635	2,779,635	0.0%
TOTAL ACTIVOS NETOS		4,937,854	5,518,885	11.8%
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		6,290,534	7,645,615	21.5%

Veanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

(Fdo.) PEDRONEL GIRALDO ARAQUE
Representante Legal

(Fdo.) MARIE SALVATRICIE TAMAYO L.
Contador Publico T P 218.761-TJCC

(Fdo.) ALBA LILLIANA RESTREPO O.
Revisor Fiscal TP. No.56.278-TJCC

FUNDACION SACIAR, BANCO DE ALIMENTOS - ESAL -
NIT. 811.018.073-9
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS COMPARATIVO
A 31 de Diciembre de 2016 y 2017
(Saldo expresado en miles de pesos)

COMPONENTE	NOTAS	SALDO E.I. 31/12/2016	SALDO E.I. 31/12/2017	%
INGRESOS				
Donaciones	11	5,422,516	5,458,658	0.67%
Especie		2,754,454	1,892,324	
Dinero		2,668,062	3,566,334	
Otros Ingresos	12	442,535	193,137	-56.36%
Rendimientos Financieros		323,195	46,840	
Arrendamientos		75,391	78,067	
Otros		43,949	68,230	
TOTAL INGRESOS		5,865,051	5,651,795	-3.64%
GASTOS				
De Administración		2,258,237	1,900,767	-15.83%
Donaciones Entregadas		3,272,043	2,607,367	-20.31%
Financieros		27,830	147,475	429.91%
TOTAL EGRESOS	13	5,558,110	4,655,609	
EXCEDENTE - DEFICIT -		306,941	996,186	224.55%
Depreciación acumulada		-161,259	-311,358	93.08%
EXCEDENTE - DEFICIT -		145,682	684,828	370.08%
CONVENIOS				
Ingresos	14	14,436,996	20,202,142	39.93%
Ejecucion Convenios		-14,436,996	-20,202,142	
EXCEDENTE - DEFICIT DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO		145,682	684,828	370.08%
IMPUESTO DE RENTA	15	-2,926	-30,794	
EXCEDENTE AÑO ANTERIOR LLEVADO A GASTOS	16	-69,753	-73,003	
EXCEDENTE - DEFICIT DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTO		73,003	581,031	695.90%

Veanse las notas que acompañan a los Estados Financieros.

(Fdo.) PEDRONEL GIRALDO ARAQUE
Representante Legal

(Fdo.) MARIE SALVATRICIE TAMAYO L.
Contador Publico T P 218.761-TJCC

(Fdo.) ALBA LILLIANA RESTREPO O.
Revisor Fiscal TP. No.56.278-TJCC

FUNDACION SACIAR, BANCO DE ALIMENTOS - ESAL - NIT. 811.018.073-9 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 de Diciembre de 2017		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ENTRADAS		3,759,481
Efectivo Recibido	3,566,344	
Intereses Recibidos	46,840	
Otros Recudos de Operación	146,297	
SALIDAS		-2,105,931
Efectivo Pagado a los Proveedores y Gastos	1,958,457	
Pago de Intereses	147,474	
Pago de Impuesto Sobre la Renta		
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		1,653,550
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Propiedad planta y equipo	<u>463,886</u>	
Flujo neto de efectivo por actividades de Inversion		-463,886
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Prestamos Bancarios a largo plazo	<u>0</u>	
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		0
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo		1,189,664
Saldo inicial de efectivo y equivalente		1,924,725
Saldo final de efectivo y equivalente		3,114,389

(Fdo.) PEDRONEL GIRALDO ARAQUE
Representante Legal

(Fdo.) MARIE SALVATRICIE TAMAYO L.
Contador Publico T P 218.761-TJCC

(Fdo.) ALBA LILLIANA RESTREPO O.
Revisor Fiscal TP. No.56.278-TJCC

FUNDACION SACIAR, BANCO DE ALIMENTOS - ESAL - NIT. 811.018.073-9 ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Concepto	Saldo 31/12/2016	Incremento	Disminución	Saldo 31/12/2017
Aporte de Fundadores	76,713,300			76,713,300
Reservas	2,008,502,827	73,003,000		2,081,505,827
Ajustes por Convergencia	2,779,635,123			2,779,635,123
Excedente del Ejercicio	581,031,000			581,031,000
TOTAL	5,445,882,250	73,003,000		5,518,885,250

NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA A ESTANDARES INTERNACIONALES

GENERALIDADES

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Fundación SACIAR, Banco de Alimentos –ESAL– en adelante SACIAR, es una Persona Jurídica de derecho privado, sin Ánimo de Lucro, creada por iniciativa particular, de acuerdo con las leyes colombianas, el 13 de Mayo de 1999, por Escritura Pública 1792 de la Notaría 4ª. del Círculo de Medellín., Su personería Jurídica fue reconocida mediante la inscripción con el lleno, de los requisitos legales, ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia el día 26 de Mayo del mismo año bajo el numero 7738 del Libro I ESAL No. 21-003797-22. Está sometida a la vigilancia de la Dirección de Asesoría Legal y de Control, adscrita a la Subsecretaría Jurídica de la Gobernación de Antioquia. Su domicilio Social se encuentra en la ciudad de Medellín, su plazo de duración es indefinido.

Su objeto social principal tiene como finalidad:

- a) Operar como un Banco de Alimentos, de carácter privado, cuyo propósito es la lucha contra el hambre, la recuperación del desperdicio de alimentos, la construcción de tejido humano y social y el fortalecimiento institucional en pro de la seguridad alimentaria y nutricional y como consecuencia en la defensa, protección y promoción de los derechos humanos, así como en el desarrollo de programas de carácter social que sean de interés general.
- b) Recepcionar, seleccionar y distribuir los alimentos excedentarios que se obtengan de las Empresas comerciales y/o particulares para hacer llegar a la población más necesitada. Tendrá como propósito permanente promover el CERO desperdicio de alimentos.
- c) Producir alimentos y comprar materias primas para su proceso.
- d) Desarrollar programas tendientes al mejoramiento de la educación y la salud, sea de manera directa o por conducto de otras Entidades.

BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados de Situación Financiera de Apertura, a 31 de diciembre de 2016 se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–, en adelante Estándares Internacionales – E.I. – emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –*en adelante IASB por sus siglas en inglés*– así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones, en adelante CINIIF, aprobados en Colombia mediante los Decretos 2706 - 2784 de 2012 y 3022 de 2013. Esta normatividad ha sido recogida en el decreto único 2420 y DR 2496, ambos de 2015 que de acuerdo con las normas complementarias iniciarán su aplicación a partir del primero (1°) de enero de 2016, dado que el período de 2015 ha sido definido como un período de transición.

Bases de medición

SACIAR, elaboró sus Estados de Situación Financiera utilizando la base de acumulación, que implica el reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios para el reconocimiento de éstas.

Moneda funcional

Las cifras de los Estados de Situación Financiera están expresadas en miles de pesos Colombianos, excepto la Tasa Representativa del Mercado –TRM– que se expresa, al tipo de cambio del dólar al final del ejercicio.

Clasificación de las partidas en corrientes y no corrientes

El Estado de Situación Financiera clasifica sus activos como corrientes y no corrientes. Será corriente cuando se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación -12 meses- todos los demás se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera liquidar el pasivo en el ciclo normal de operación -12 meses-.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se detallan las políticas contables significativas de SACIAR en la preparación de los Estados de Situación Financiera:

Moneda Extranjera

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la funcional, se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Todas las diferencias en cambio surgidas de activos y pasivos operativos se reconocen en el Estado de Resultados como parte de los ingresos y egresos operacionales. Los no operativos se reconocen como parte del ingresos o gasto financiero.

Efectivo y equivalentes de efectivo

En los Estados de Situación Financiera y de flujos de efectivo se incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificantes de cambios en su valor, con un vencimiento de tres (3) meses o menos desde la fecha de su adquisición. Estas partidas se registran inicialmente al costo histórico y se actualizan para reconocer su valor razonable a la fecha de cada período contable anual.

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que dá lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente un pasivo financiero o instrumento de capital en otra. Las inversiones comprenden las cuentas que registran las operaciones en títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o para cumplir con disposiciones legales. Al momento del reconocimiento inicial, SACIAR clasificará sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable.

Propiedades, planta y equipo

Incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, equipos de informática que son utilizados en el giro ordinario de la Fundación.

Se miden al costo, que incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para su operatividad. Los descuentos comerciales y rebajas se deducen de éste. Los gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida en que se incurren.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil del activo de la siguiente manera:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Terrenos	N/A	0%
Construcciones y edificaciones	Entre 20 y 50 años	Entre 0% y 30%
Equipo de cómputo y de oficina	Entre 2 y 5 años	0%
Equipo de comunicación	Entre 5 y 15 años	0%
Vehículos	Entre 5 y 12 años	Entre 0% y 5%
Muebles y enseres	Entre 5 y 12 años	0%

Los valores residuales, vidas útiles y metodos de depreciación se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio de ser necesario.

Inversiones en instrumentos de patrimonio.

Instrumentos financieros a valor razonable. SACIAR clasifica como instrumentos financieros medidos a valor razonable las inversiones de portafolio de renta variable que no forman parte del giro ordinario de la misma. Estas se han constituido atendiendo las disposiciones de carácter fiscal que tiene que ver con la exención del excedente contable cuando hay lugar a una renta líquida gravable. Esta exención se obtiene a partir de la constitución de asignaciones permanentes o de la aplicación de éstos al desarrollo del objeto social.

Impuestos.

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general en favor del Estado por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas que regulan la materia, para este tipo de entidades.

Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Las provisiones se reconocen cuando como consecuencia de un suceso pasado para la Fundación deviene una obligación presente legal ó implícita, cuya liquidación supone una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

Activo Neto

La Asociación de Contadores Públicos certificados de Reino Unido – por sus siglas en inglés ACCA – ha elaborado una guía ajustada a la orientación técnica No. 14, avalada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. En ella se señalan dos métodos para tratar las contribuciones en las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL – Por las características de las contribuciones que recibe la Fundación, deberá acogerse al método de la Contabilidad de Fondos que tiene incidencia directa en la clasificación del Activo Neto.

Ingresos ordinarios.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fundación y puedan ser medidos con fiabilidad.

NOTAS:

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se clasifican en este rubro las cuentas en bancos que corresponden a cuentas corrientes, de ahorro y carteras colectivas a la vista. Cabe destacar el valor correspondiente a las cuentas vinculadas al Convenio celebrado con el Municipio de Medellín, el cual se muestra en una cifra independiente, correlativa con la cuenta por pagar a proveedores a cargo del Ente Municipal y a la de ingresos recibidos para terceros:

Efectivo		5.151
Cuentas Corrientes		1.391
Cuentas de Ahorro		2.296.162
Saciar	110.038	
Municipio de Medellín	2.186.124	
Derechos Fiduciarios		811.685
TOTAL		<u>3.114.389</u>

NOTA 2. DEUDORES

Se discriminan así:

Cientes	6.427
Anticipos	11.323
Anticipos de Impuestos	723
Empleados	3.104
	<hr/>
TOTAL	21.577

NOTA 3. OTROS ACTIVOS – CENTROS DE ACOPIO –

Donaciones recibidas en especie pendientes de entrega	142.942
---	---------

NOTA 4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Su saldo se discrimina así:

Terrenos	2.923.100
Construcciones y Edificaciones	1.609.658
Equipo de Transporte	1.161.222
Equipo de computación	49.312
Equipo de Oficina	112.770
Maquinaria y Equipo	204.550
Intangible	17.765
	<hr/>
SUB-TOTAL	6.078.377
Depreciaciones	-1.711.670
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	4.366.707

NOTA 5. PROVEEDORES

Su saldo corresponde a acreencias adquiridas con el mercado local y que corresponden a las compras para atender las necesidades derivadas de los Convenios celebrados con el Municipio de Medellín y a las necesidades internas.

Fundación Saciar	6.851
Municipio de Medellín	1.241.906
TOTAL	<u>1.248.757</u>

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Corresponden a obligaciones de distinto orden cuyos vencimientos no exceden de 90 días:

A Contratistas	16.875
Retenciones de nómina	126.680
Retención en la Fuente	42.777
Otros acreedores	119.772
TOTAL	<u>306.104</u>

NOTA 7. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Corresponden a obligaciones con el Estado. Su saldo se discrimina así:

Impuesto a las ventas	3.909
Impuesto de Renta	30.794
TOTAL	<u>34.703</u>

NOTA 8. OBLIGACIONES LABORALES

Corresponden a las obligaciones causadas a la fecha. Se ha observado la normatividad que regula la materia.

Salarios por pagar	21.234
Cesantías	72.075
Intereses Sobre Cesantías	8.367
Vacaciones	28.080
TOTAL	<u>129.756</u>

NOTA 9. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

SACIAR durante el presente ejercicio, celebró Convenios con la Alcaldía de Medellín, dentro del programa de servicio alimentario que este Ente desarrolla. El saldo de \$ 407.410.623, corresponde a la parte no ejecutada al término del ejercicio. Este programa –Bonos- aún se encuentra en ejecución y se espera que será liquidado aproximadamente en el mes de Abril.

NOTA 10. ACTIVOS NETOS

Su clasificación obedece a la nueva normatividad que regula la Contabilidad en Colombia en general y en particular de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Representan el monto del aporte inicial de los miembros fundadores, el resultado de ejercicios anteriores y actual con los cuales se han conformado las asignaciones permanentes que se muestran en los distintos rubros del Activo Bruto, o bien, se han aplicado al desarrollo del objeto social atendiendo a las preceptivas de orden fiscal.

NOTA 11/12. INGRESOS

Representan la fuente principal de los ingresos de la Fundación durante el ejercicio. Se discriminan así:

Donaciones	5.458.658
Efectivo	3.566.334
Especie	1.892.324
	<hr/>
Financieros	193.137
Rendimientos Financieros	46.840
Arrendamientos	78.067
Otros	68.230
	<hr/>

NOTA 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Representan todas las erogaciones en que la Fundación debe incurrir para desarrollar su misión.

De la cifra que se muestra en el balance merece destacarse el rubro correspondiente al:

Recurso humano	909.560
Administrativos	991.206
Servicios comunitarios	2.607.368
Financieros	37.926
Gastos Extraordinarios No Deducibles	109.549
	<hr/>
TOTAL	4.655.609

NOTA 14. INGRESOS/GASTOS/CONVENIO MUNICIPIO DE MEDELLIN

La ejecución de los Convenios de que se habló en la Nota 9, ascendió a la suma de \$ 20.202.142 millones.

NOTA 15. IMPUESTO DE RENTA

SACIAR no obstante pertenecer al Régimen Tributario Especial, no se puede substraer del pago sobre la Renta en lo tocante al impuesto al gravamen financiero y aquellos gastos que por no cumplir con los requisitos de Ley no son deducibles.

NOTA 16. EXCEDENTE CONTABLE AÑO ANTERIOR LLEVADO A GASTOS

SACIAR liquidó un excedente neto contable por el año 2.016 de \$ 73.003 que fue sometido a consideración de la Asamblea, el cual fue aprobado para ser aplicado al desarrollo del objeto social y obtener su exención. De acuerdo con la normatividad contable esta partida se llevó a gastos del ejercicio, se muestra de manera independiente a efectos de reflejar la gestión propia del periodo 2.017 y atender a las disposiciones fiscales que no reconocen su deducibilidad, dado que fueron tratadas como Renta Exenta en el denuncion Rentístico del periodo 2.016.

NOTA 17. ASPECTOS LEGALES

El Gobierno Nacional promulgó la Ley 603 de 2000, que obliga a reportar el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Al respecto

nos permitimos certificar ante las autoridades administrativas y tributarias, que los productos de propiedad intelectual – software relativo al campo informático-, que utiliza la Fundación están acordes con la Legislación vigente.

Las notas precedentes forman parte de los Estados Financieros.

(Fdo.) PEDRONEL GIRALDO ARAQUE
Director

(Fdo.) MARIE SALVATRICIE TAMAYO
Coordinadora Financiera

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Nosotros, **PEDRO NEL GIRALDO ARAQUE**, como Representante Legal y **MARIE SALVATRICIE TAMAYO** como Contadora, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de Diciembre de 2017 de Fundación SACIAR, Banco de Alimentos – Esal-, con Nit. 811.018.073-9, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera a 31 de Diciembre de 2017 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de Fundación SACIAR, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los Estados Financieros de Fundación SACIAR.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deban ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados.
3. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2017.

Medellín, 28 de Febrero de 2018

(Fdo.) PEDRO NEL GIRALDO ARAQUE
C.C. 70.076.922
Representante Legal

(Fdo.) MARIE SALVATRICIE TAMAYO
C.C. 37.291.706
Contador Público
T-P 218.761 – T JCC

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores

FUNDACION SACIAR

Asamblea General de Fundadores y Adherentes

Informe sobre los estados financieros separados

He auditado los estados financieros separados adjuntos de la Fundación Saciar, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de fuentes y usos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien en su dictamen del 7 de febrero de 2017, emitió una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos Basado en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Fundación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y Adecuada para mi opinión si salvedades de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación Saciar a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y en el estado de fuentes y aplicación de excedentes correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de Fundadores y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; la Fundación presento y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control

interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Fundación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

(Fdo.) Liliana Restrepo Ocampo

Revisor Fiscal

T.P. N° 56278 –T

Medellín, 02 de Febrero de 2018

**PROPOSICIÓN SOBRE APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN, LOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, SUS ANEXOS Y FENECIMIENTO
DE CUENTAS**

Una vez considerado el Informe de Gestión, los Estados de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2.017, así como los demás Estados Financieros, someto a consideración de los Señores Miembros Fundadores, la siguiente proposición:

Apruébese el Informe de Gestión y declárese definitivamente fenecidas las cuentas de las operaciones sociales de Fundación SACIAR. Efectuadas en el año 2.017 y apruébese el Balance general a 31 de Diciembre del mismo año.

(Fdo.) PEDRO NEL GIRALDO ARAQUE
Director

Medellín, 28 de Febrero de 2.018

PROPOSICIÓN

PROYECTO DE DESTINACION DEL BENEFICIO NETO CONTABLE O EXCEDENTE AÑO 2017 (Cifras en miles de pesos)

Beneficio Neto Contable o Excedente \$ 581.031

Se destina para ser invertidas en las actividades meritorias Propias de su objeto social en general y en particular en el desarrollo del los programas Reagro y de los Templos Comedores y Comedores del Corazón.

JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL

Los Ingresos de la Fundación por el año 2017 fueron del orden de cinco mil seiscientos cincuenta y un millones setecientos noventa y cinco mil pesos M.L. -\$5.651.795-, descontadas la totalidad de las erogaciones propias del desarrollo de su objeto social por cinco mil setenta millones setecientos sesenta y cuatro mil pesos M.L. – \$ 5.070.764-, liquido un superávit del orden de quinientos ochenta y un millones treinta y un mil pesos M.L. - \$581.031-.

Se propone a la honorable Asamblea que este excedente neto sea destinado a posibilitar y/o mantener el desarrollo de los programas de la entidad y/o proyectos de inversión que tienen que ver con el objeto social de la Fundación. Este excedente corresponde básicamente a los inventarios finales que son producto de donaciones que no fueron entregadas en la vigencia anterior y de otras donaciones dinerarias que no fueron aplicadas en este ejercicio al programa Reagro que tiene como objetivos principales:

1. Concientizar a sus benefactores sobre la importancia que tiene una alimentación sana y saludable.
2. Enriquecer las minutas alimentarias en calidad y variedad de los productos provenientes de las distintas regiones y climas propias del trópico.

3. Contribuir a que los beneficiarios optimicen sus escasos recursos.
4. Promover el cero desperdicio de alimentos y contribuir al mejoramiento del medio ambiente.
5. Contribuir con la Fundación a disminuir sus gastos.

Este excedente se distribuirá así:

Programa Reagro	\$ 420.000
Programa Templos Comedores y Comedores del Corazón	\$ 161.031
	<hr/>
Total:	\$ 581.031

Lo anterior en atención a que en los términos del Art. 7 del Decreto Reglamentario 124 de 1.997 es requisito indispensable para su exención.

Se constituye la presente reserva para los fines propuestos con fundamento en el parágrafo del Art. 4 del Decreto 640 de 9 de Marzo de 2.005 que modifico el Decreto 4400 de 30 de Diciembre de 2.004.

(Fdo.) PEDRO NEL GIRALDO ARAQUE
Director

Medellín, 28 de Febrero de 2.018

MISIÓN

Fundación SACIAR es una Institución son ánimo de lucro y de carácter privado, cuyo propósito es la construcción de tejido humano y social, la lucha contra el hambre, la recuperación del desperdicio de alimentos y el fortalecimiento institucional en pro de la Seguridad Alimentaria de la población más vulnerable del país, en alianza con los sectores públicos, privados, iglesia y comunidad. Como Banco de Alimentos recoge, selecciona, empaca y distribuye productos, bienes de consumo básico y servicios, inspirados por el valor cristiano del Amor.

VISIÓN

Fundación SACIAR será en el 2.018 una Institución líder en proyectos de Innovación Social, de reconocida excelencia por la honestidad y eficiencia en el desarrollo de estrategias de mejoramiento para la calidad de vida de sus beneficiarios, apuntando a la meta de transformar comunidades desde el Amor como resultado de una gestión competente y proactiva de su gobierno corporativo, empleados, voluntarios y benefactores.

VALORES

- Caridad
- Respeto a la dignidad humana
- Humildad
- Transparencia
- Responsabilidad
- Espíritu de servicio
- Disposición al sacrificio
- Entrega hacia los que sufren